



# INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

## VICERRECTORADO DE CALIDAD

### UCM

<b>CENTRO</b>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN</b>
<b>TÍTULO</b>	<b>MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ERA DIGITAL</b>
<b>FECHA DEL INFORME</b>	<b>27 DE MAYO DE 2016</b>

El Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid ha procedido a elaborar el Informe de la Memoria de Seguimiento del curso 2014-15 del Título arriba indicado. La Memoria de Seguimiento ha sido aprobada y remitida por la Junta del Centro, de acuerdo con la Guía de la Memoria Anual de Seguimiento de Títulos de la UCM, con los criterios recogidos por la Comisión Universitaria de Regulación del Seguimiento y Acreditación (CURSA), y con los documentos “Marco General del Proceso de Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales” aprobados por la Fundación Madri+d.

Se realizan las siguientes recomendaciones que se deben tener en cuenta como medidas de mejora a implantar en el Título en el próximo curso y que serán objeto de seguimiento.

#### CRITERIO 1

#### **EL CENTRO PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO OFICIAL OBJETO DE SEGUIMIENTO**

##### **Aspectos a valorar**

**1.- La página Web del Centro ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.**

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<b>X No cumple</b>
<p><b>Se recomienda</b> publicar algunos aspectos no disponibles en la/s categoría/s siguientes:</p> <p>En la categoría Descripción del título, en los ítems Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo; Curso académico en el que se implantó.</p> <p>En la categoría Planificación y calidad de la enseñanza, en los ítems Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes; Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...); Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela.</p> <p>En la categoría Recursos materiales y servicios en el ítem Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación.</p> <p>En la categoría Sistema de garantía para la calidad en los ítems Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC; Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC; Información sobre la inserción laboral; Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento.</p>		



## INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

### VICERRECTORADO DE CALIDAD

#### UCM

2.- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición.

<input checked="" type="checkbox"/> <b>Cumple</b>	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> mejorar la accesibilidad en las siguientes categorías de información: En la categoría de Sistema de garantía de calidad en el ítem Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones.		

3.- Esta información está actualizada.

<input checked="" type="checkbox"/> <b>Cumple</b>	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
---	--	------------------------------------

#### CRITERIO 2

SE HA REALIZADO EL ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL TÍTULO.

#### SUBCRITERIO 1

#### ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

##### Aspectos a valorar

1.- Se analiza la puesta en marcha de los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria verificada. Se recoge información sobre el nombramiento de las Comisiones de Calidad y Subcomisiones y su composición, Reglamentos, reuniones celebradas, temas tratados, problemas analizados y toma de decisiones.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> identificar a todos los representantes de los estudiantes en la Comisión de Calidad, así como indicar por qué forma parte de ella un vicedecano más que el previsto en su reglamento y el señalado genéricamente en la propia Memoria. <b>Se recomienda</b> describir los mecanismos de coordinación de los diversos componentes del Sistema de Garantía de Calidad, entre sí y con el resto de órganos académicos involucrados en el desarrollo operativo del título. <b>Se recomienda</b> realizar una reflexión sobre la efectividad del Sistema de Garantía de Calidad. Las acciones emprendidas a las que debe hacer referencia la Memoria son las sustanciales; y, acotadas de esta forma, han de ser descritas con algo más de detalle.		



# INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

## VICERRECTORADO DE CALIDAD

### UCM

#### SUBCRITERIO 2

#### INDICADORES CUANTITATIVOS

##### Aspectos a valorar

1.- Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>X Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> calcular todos los indicadores.		

2.- Se utilizan los indicadores cuantitativos para analizar suficientemente el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

2.1 En el caso de los dobles grados, se ha realizado el análisis comparativo del comportamiento de los grados simples.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>X Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> realizar un análisis correlacional, causal y evolutivo de todos los indicadores.		

#### SUBCRITERIO 3

#### DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL GRADO DE DESPLIEGUE, RESULTADOS Y MEDIDAS DE MEJORA INCORPORADAS AL TÍTULO COMO CONSECUENCIA DE LA IMPLANTACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL SGIC DEL TÍTULO

##### Aspectos a valorar

1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

1.1 Se describen los mecanismos de coordinación docente (creación de Comisiones, en su caso, reuniones, fechas...) puestos en marcha según el punto 5.1. de la memoria verificada.

1.2 Se realiza una reflexión sobre la idoneidad del modelo de coordinación docente implantado.

1.3 Se ha justificado suficientemente el cambio de modelo de coordinación con respecto al previsto en la memoria verificada.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>X Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> señalar la fecha de cada una de las reuniones mantenidas.		



## INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

### VICERRECTORADO DE CALIDAD

#### UCM

2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

2.1 Se analiza la estructura y características del profesorado, además de los resultados del Programa Docencia.

2.2 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> analizar, en este apartado, los resultados del Programa Docencia y de los demás mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia utilizados. Cuando este tipo de análisis no se hace en este lugar, al menos, debe indicarse el apartado de la Memoria en el que se contiene.		

3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

3.1 Son objeto de examen las distintas tasas de participación, la consecución de objetivos y la información proporcionada, tanto por los estudiantes como por los profesores tutores en cuanto al cumplimiento de las actuaciones previstas.

3.2 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
No aplicable. No es necesario aportar datos, respecto a las prácticas extracurriculares.		

4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

4.1 Se sigue lo propuesto en la Memoria verificada del Título en relación a los informes de los estudiantes y de los coordinadores/responsables de los programas de movilidad.

4.2 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación en la movilidad saliente y entrante.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
No aplicable. No es necesario aportar datos, respecto a la movilidad de los profesores.		

5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

5.1 Se han puesto en marcha el procedimiento establecido en la memoria verificada.

5.2 Se describe la metodología empleada, además de los índices de participación.

5.3 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> describir el procedimiento, la medición, la frecuencia y realizar un análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de todos los colectivos, incluido el personal de administración y servicios, así como los agentes externos. Como se utilizan los resultados obtenidos, para la revisión y mejora del título.		



## INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

### VICERRECTORADO DE CALIDAD

#### UCM

6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

6.1 Se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo lo establecido en la memoria verificada.

6.2 Se valoran los resultados de las encuestas de satisfacción con la formación recibida por los egresados

6.3 Se presentan resultados de empleabilidad del título actual, o título del que procede en su defecto, se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
No aplicable.		

7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

7.1 Se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo lo establecido en la memoria verificada.

7.2 Se describe brevemente el sistema de quejas y reclamaciones.

7.3 Se ajusta a lo descrito en la Memoria Verificada. En caso contrario, se justifica, suficientemente, el cambio de sistema.

7.4 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input checked="" type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> reflexionar sobre el sistema adoptado e indicar si llegan quejas y sugerencias por otros canales.		

#### SUBCRITERIO 4

#### TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN O SEGUIMIENTO

##### Aspectos a valorar

1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
No aplicable.		

2.- En el caso de haber sido evaluado el curso anterior por la Fundación Madri+d para el conocimiento, se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y Recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título,

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
No aplicable.		



## INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

### VICERRECTORADO DE CALIDAD

#### UCM

3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> atender a todas las recomendaciones. Algunas de las recomendaciones no han sido atendidas o, al menos, no ha sido suficientemente justificada su atención.		

4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento del curso anterior, a lo largo del curso 2014-15.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> individualizar, en este apartado, las causas que han motivado que no se hayan llevado a cabo algunas acciones de mejora. En el caso de que no se haga así, al menos, se ha de indicar la parte de la Memoria en la que se contiene dicha individualización.		

5.- En el caso de haber sido evaluado por la Fundación Madri+d para el conocimiento para la renovación de la acreditación del título, se han realizado las acciones necesarias para corregir las Recomendaciones, Modificaciones necesarias establecidas en el Informe.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
No aplicable.		

#### SUBCRITERIO 5

**LAS MODIFICACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADO POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES INTRODUCIDAS DURANTE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS ESTÁN BASADAS EN INFORMACIÓN OBJETIVA Y RECOPIADA PREVIAMENTE**

#### **Aspectos a valorar**

1.- Naturaleza y características de las modificaciones sustanciales realizadas.

1.1 Se han realizado modificaciones sustanciales. En caso afirmativo, se han basado las actualizaciones en la información resultante del SGIC o en la incorporación de las recomendaciones realizadas en los diversos Informes de Seguimiento

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
No aplicable.		



## INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

### VICERRECTORADO DE CALIDAD

#### UCM

2.- Naturaleza y características de las modificaciones no sustanciales realizadas.

2.1 Se han realizado modificaciones no sustanciales. En caso afirmativo, se han basado las actualizaciones en la información resultante del SGIC o en la incorporación de las recomendaciones realizadas en los diversos Informes de Seguimiento.

2.2 Se han señalado las fechas de aprobación de las modificaciones por parte de la Junta de Centro, de la Comisión de Estudios delegada del Consejo de Gobierno de la UCM y finalmente del Consejo de Universidades

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
No aplicable.		

#### SUBCRITERIO 6

#### RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

##### Aspectos a valorar

1.- Se identifican las fortalezas con las que cuenta el título.

1.1 Se formula un plan que colabore al mantenimiento de las fortalezas detectadas.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> determinar con más precisión el plan de mantenimiento, incluyendo acciones concretas en relación a cada una de las fortalezas.		



# INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

## VICERRECTORADO DE CALIDAD

### UCM

#### SUBCRITERIO 7

**ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.**

#### **Aspectos a valorar**

1.- Se presenta una relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, los elementos del sistema de información del SGIC que han permitido su identificación y el análisis de las causas de las debilidades detectadas.

1.1 Se presenta un Plan de Mejora que cuenta con sistemas de seguimiento y delimitación de responsabilidades para su ejecución.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> identificar en este apartado los indicadores de resultado o aquellos elementos del SGIC que han permitido la identificación de los puntos débiles.		
<b>Se recomienda</b> profundizar en el desarrollo del plan de seguimiento de las mejoras.		

El Vicerrectorado de Calidad les ruega tengan en cuenta todas estas recomendaciones y les agradece el esfuerzo realizado por su Centro para la realización de la Memoria de Seguimiento del **MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ERA DIGITAL** del curso 2014-15 en aras de la mejora de la calidad de la Titulación.

María Castro Morera  
Vicerrectora de Calidad

VICERRECTORADO DE CALIDAD